

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 31 de agosto de 2017, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de corrección de errores de la Resolución de 24 de agosto de 2017, por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de cargo intermedio, mediante el sistema de concurso de méritos, de Supervisor de Enfermería en la Unidad de Gestión Clínica de Cuidados Intensivos del Área de Gestión Sanitaria Norte de Almería.

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm 166, de 30 de agosto de 2017, la Resolución de 24 de agosto de 2017, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de un puesto de Supervisor de Enfermería en la Unidad de Gestión Clínica de Cuidados Intensivos del Área de Gestión Sanitaria Norte de Almería (Ref. 2686), se ha advertido error en el texto de la misma, transcribiéndose a continuación la oportuna rectificación.

Página núm. 41.

Donde dice:

«Resolución de 24 de agosto de 2017, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de cargo intermedio de Supervisor/a de Enfermería en la Unidad de Gestión Clínica de Cuidados Intensivos del Área de Gestión Sanitaria Norte de Almería (Ref. 2686)».

Debe decir:

«Resolución de 24 de agosto de 2017, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de cargo intermedio de Supervisor/a de Enfermería del Área de Gestión Sanitaria Norte de Almería (Ref. 2686)».

Dónde dice:

Primero. Convocar por el sistema de concurso de méritos la cobertura de cargo intermedio, de Supervisor/a de Enfermería en la Unidad de Gestión Clínica de Cuidados Intensivos del Área de Gestión Sanitaria Norte de Almería.

Debe decir:

Primero. Convocar por el sistema de concurso de méritos la cobertura de cargo intermedio, de Supervisor/a de Enfermería del Área de Gestión Sanitaria Norte de Almería.

Página núm. 47.

Dónde dice:

EXPONE: Que desea tomar parte en la convocatoria para la provisión de cargo intermedio de Supervisor/a de Enfermería en la UGC de Cuidados Intensivos del AGSNA (Ref.), convocado por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud mediante Resolución de fecha, BOJA núm., de fecha

Debe decir:

EXPONE: Que desea tomar parte en la convocatoria para la provisión de cargo intermedio de Supervisor/a de Enfermería del AGSNA (Ref.), convocado por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud mediante Resolución de fecha, BOJA núm., de fecha

Se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes de 20 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente corrección de errores en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 31 de agosto de 2017.- La Directora Gerente, P.A. (Resolución de 17.3.2017), la Directora General de Profesionales, Celia Gómez González.